

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA**

### **NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**

#### **1.1.05.02 CAJAS MENORES**

En el mes de Enero del año 2014, fue constituido el Fondo Fijo de caja menor, para sufragar gastos generales -adquisición de bienes y servicios- cuya apertura y reglamentación se efectuó mediante Resolución No 011 de Enero 21 de 2014, por un valor de \$2.500.000 mensuales.

#### **1.1.10.05 BANCOS-CUENTAS CORRIENTES**

El efectivo disponible a Diciembre 31 en libros de Bancos ascendió a la suma de \$50.453.660 este valor esta constituido por los saldos de las siguientes cuentas corrientes:

Banco Caja Social Cuenta No 21500346809, cuyo saldo al cierre de la vigencia fiscal fue de \$50.394.219.

Banco Davivienda Cuenta No 136069998039, cuyo saldo al cierre de la vigencia fue de \$59.441

En estas cuentas, se administran los recursos girados por el Municipio de Armenia de manera mensual, por concepto de transferencias de Ingresos Corrientes de libre destinación, que por Ley se le asignan a las Personerías Municipales para sus gastos de funcionamiento.

#### **1.4.13.03 TRANSFERENCIAS POR COBRAR**

Esta cuenta refleja los dineros pendientes de transferir, por parte de la Administración Central, por Concepto de la participación del 1.7% de los Ingresos Corrientes de libre destinación recaudados a Diciembre 31 de 2014.

#### **1.6.50.07 LINEAS Y CABLES DE INTERCONEXIÓN**

Los bienes muebles de propiedad de la entidad que se registran en esta cuenta, se encuentran ajustados por inflación hasta Diciembre de 2000 según las instrucciones efectuadas por la Contaduría General de la Nación.

#### **1.6.55.05 EQUIPO DE MUSICA**

Los bienes muebles de propiedad de la entidad que se registran en esta cuenta, se encuentran ajustados por inflación hasta Diciembre de 2000 según las instrucciones efectuadas por la Contaduría General de la Nación.

#### **1.6.55.22 EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL**

Los bienes muebles de propiedad de la entidad que se registran en esta cuenta, se encuentran ajustados por inflación hasta Diciembre de 2000 según las instrucciones efectuadas por la Contaduría General de la Nación.

Durante la vigencia fiscal 2014, se adquirió equipos de oficina por valor de \$1.468.484, consistente en mesa para equipo de computo, Ventiladores y equipo de telefonía celular.

#### **1.6.65.01 MUEBLESY ENSERES**

Los bienes muebles de propiedad de la entidad que se registran en esta cuenta, se encuentran ajustados por inflación hasta Diciembre de 2000 según las instrucciones efectuadas por la Contaduría General de la Nación..

#### **1.6.70.01 EQUIPO DE COMUNICACIÓN**

Los bienes muebles de propiedad de la entidad que se registran en esta cuenta, se encuentran ajustados por inflación hasta Diciembre de 2000 según las instrucciones efectuadas por la Contaduría General de la Nación.

#### **1.6.70.02 EQUIPO DE COMPUTACION**

Los bienes muebles de propiedad de la entidad que se registran en esta cuenta, se encuentran ajustados por inflación hasta Diciembre de 2000 según las instrucciones efectuadas por la Contaduría General de la Nación.

#### **1.6.85 DEPRECIACIÓN**

La depreciación se efectúa individualmente según los rangos fijados en las normas vigentes y teniendo en cuenta la vida útil de cada uno de los activos. Los activos de menor cuantía se deprecian en su totalidad durante la vigencia.

#### **1.9.70. INTANGIBLES**

El valor en libros de la inversión en intangibles esta representado básicamente por el costo de licencias de Office y Windows con que cuentan los equipos de cómputo de propiedad de la Entidad.

#### **2.4.25.04 SERVICIOS PUBLICOS**

La suma de \$896.711, corresponde al valor pendiente de cancelar por servicio de telefonía Fija y servicio energía y acueducto, al cierre de la vigencia.

#### **2.4.25.18 APOORTE FONDO DE PENSIONES**

Valor pendiente de cancelar por concepto de seguridad social-pensión del personal de planta de la Entidad, correspondiente al mes de Diciembre de 2014.

#### **2.4.25.19 APOORTE SEGURIDAD SOCIAL SALUD**

Valor pendiente de cancelar por concepto de seguridad social-salud del personal de planta de la Entidad, correspondiente al mes de Diciembre de 2014.

#### **2.4.25.20 APORTES PARAFISCALES**

El valor reflejado en libros corresponde a los aportes que debe cancelar la Entidad por este concepto, correspondiente al mes de Diciembre de 2014.

#### **2.4.25.24 EMBARGOS JUDICIALES**

Este valor corresponde a descuento aplicado en la nomina del mes de Diciembre de 2014 a funcionarios, cuyo salario se encuentra con orden de embargo y descuento practicado a los honorarios de un contratista..

#### **2.4.25.32 APOORTE RIESGOS PROFESIONALES**

Valor pendiente de cancelar por concepto de seguridad social-ARL del personal de planta de la Entidad, correspondiente al mes de Diciembre de 2014.

#### **2.4.25.35 LIBRANZAS**

El valor en libros corresponde a descuentos aplicados en la nomina del mes de Diciembre de 2014 a funcionarios, que poseen libranzas vigentes con Entidades y cooperativas que poseen convenio con la Entidad.

#### **2.4.25.90.01**

En esta cuenta se registraron obligaciones pendientes de cancelar a Diciembre 31 de 2014, por valor de \$4.652.205.

#### **2.4.36 RETENCION EN LA FUENTE.**

La suma de \$721.000, corresponde a las retenciones en la fuente practicadas a Diciembre 31 de 2014, por la Entidad las cuales deberán ser giradas a la DIAN en el mes de Enero de 2015.

#### **273701 RETENCION DEL IMP DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

La suma de \$11.000, corresponde a las retenciones de industria y comercio practicadas a Diciembre 31 de 2014, por la Entidad las cuales deberán ser giradas al Municipio de Armenia en el mes de Enero de 2015.

#### **2.7.15.01 PROVISION CESANTIAS**

El saldo que reporta el balance corresponde, a la doceava de cesantías del mes de diciembre de 2014 de una funcionaria que se encuentra afiliada al Fondo nacional del ahorro y el valor de las Cesantías del 2014 del demás personal de la Entidad. Estos valores serán consignados a los Fondos de Cesantías en el mes de Enero y Febrero de 2015, respectivamente.

### **2.7.15.02 PROVISION INTERESES A LAS CESANTIAS**

En esta cuenta se registran las sumas consolidadas adeudadas a Diciembre 31 de 2014 y que representan los compromisos adquiridos con el personal de planta, originados como consecuencia del derecho adquirido según las disposiciones legales vigentes. Estas deberán ser pagadas a los Funcionarios antes del 31 de Enero del año 2015.

### **2.7.15.07 PROVISION BONIFICACIÓN POR SERVICIOS**

En esta cuenta se registra el valor de la Bonificación por servicios de una funcionaria de la Entidad, que cumplió su año de servicio en el mes de Diciembre de 2014.

### **2.9.05.02 IMPUESTOS A FAVOR DE TERCEROS**

La suma de \$929.500, corresponde al recaudo de estampillas de carácter Municipal y Departamental que aplico la Personería de Armenia, en cada pago o abono a cuenta que efectuó en el mes de Diciembre de 2014.

### **3.1.05.04 CAPITAL FISCAL**

Esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Entidad, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como Resultados del ejercicio, las provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones que efectúa la Entidad.

### **3.1.10.01 RESULTADO DEL EJERCICIO**

El valor de \$1.576.548, que refleja esta cuenta al efectuar el cierre de la vigencia fiscal, corresponde a lo siguiente:

Ingresos de la vigencia	\$1.131.861.745
- Gastos de la vigencia	<u>1.130.285.197</u>
=	1.576.548
(Valor que corresponde a Bienes adquiridos en la Vigencia)	1.468.484
Menos valor no ejecutado	108.064

### **3.1.28. PROVISION-AGOTAMIENTO-DEPRECIACION**

El valor reflejado en libros corresponde a las estimaciones relativas al valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o extinción, es decir el registro de las depreciaciones y amortizaciones de los bienes tangibles e intangibles, respectivamente.

### **4.4.03.25 INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO.**

Esta cuenta registra las transferencias que realiza el Municipio de Armenia a la Entidad, por concepto de una participación del 1.7% de Ingresos corrientes de libre destinación que recauda el Ente Central en la vigencia, estos recursos constituyen el único Ingreso que percibe la Personería de Armenia, para sufragar sus gastos de funcionamiento. Se reporta en la vigencia unos ingresos por la suma de \$1.131.861.745,

### **9.3.46.19 ACREEDORAS DE CONTROL-PROP-PLANTA Y EQUIPO-EQUIPO COMPUTO.**

De conformidad con principios de revelación plena de las operaciones que indiquen derechos u obligaciones contingentes o de control, se refleja en las cuentas de orden la suma de \$31.572.800, corresponde al costo de adquisición de un computador portátil entregado por el Municipio de Armenia en calidad de comodato y un software de ventanilla única contratado y entregado por el Municipio a esta Entidad.

**ADRIANA LUCIA CARDONA VALENCIA**  
**Directora Financiera**

